

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec Veracruz con domicilio en la calle 16 de septiembre No. 6 Colonia Centro, con Código Postal 91500 de la ciudad de Coatepec, Veracruz, hace de su conocimiento que usted tiene derecho de acceder a la información pública, por lo cual se presenta el siguiente formato de solicitud.

DÍA: \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

I. Nombre del solicitante o datos del representante.			
_____			
Nombre (s)	Apellido materno	Apellido paterno	
<b>II. Forma en la que desea recibir notificaciones y dar seguimiento a su solicitud.</b>			
<i>Elija con una "x" la opción deseada</i>			
<input type="checkbox"/> Personalmente o a través de su representante.			
<input type="checkbox"/> Por correo registrado con acuse de recibo			
<input type="checkbox"/> Por mensajería (a costa del recurrente o del representante legal, sea presentando la guía correspondiente o en su caso el pago del envío al sujeto obligado)			
<input type="checkbox"/> Por correo electrónico.			
_____ * Dirección de correo electrónico.			
*En caso de seleccionar la opción de correo registrado o mensajería, favor de proporcionar los siguientes datos (domicilio):			
_____	_____	_____	_____
Calle	No. Ext./Int./Depto.	Colonia o Fraccionamiento	Delegación o Mpio.
_____	_____	_____	_____
Entidad Federativa	Localidad	País	Código Postal.
II. Denominación o razón social del Sujeto Obligado al que se le solicita información.			
_____			
IV. Solicitud de información.			
(Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que considere faciliten la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente puede anexar hojas a esta solicitud.)			



<b>V. Modalidad en la que desea le sea entregada la información.</b>														
<p>Elija con una "x" la opción deseada:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Verbalmente</td> <td>Siempre y cuando sea para fines de orientación. (Sin costo).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Consulta directa</td> <td>Consulta física en la Unidad. (Sin costo).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Consulta por medio electrónico</td> <td>Consulta en un sitio de internet o envío de la información vía electrónica. (Sin costo).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Copias simples</td> <td>Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Copias certificadas</td> <td>Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).</td> </tr> </table> <p>Otro tipo de medio (especifique) _____</p> <p>Señale con una "x" el medio de envío de información:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Correo registrado</td> <td><input type="checkbox"/> Con costo</td> <td>Mensajería (con porte pagado).</td> </tr> </table>		<input type="checkbox"/> Verbalmente	Siempre y cuando sea para fines de orientación. (Sin costo).	<input type="checkbox"/> Consulta directa	Consulta física en la Unidad. (Sin costo).	<input type="checkbox"/> Consulta por medio electrónico	Consulta en un sitio de internet o envío de la información vía electrónica. (Sin costo).	<input type="checkbox"/> Copias simples	Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).	<input type="checkbox"/> Copias certificadas	Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).	<input type="checkbox"/> Correo registrado	<input type="checkbox"/> Con costo	Mensajería (con porte pagado).
<input type="checkbox"/> Verbalmente	Siempre y cuando sea para fines de orientación. (Sin costo).													
<input type="checkbox"/> Consulta directa	Consulta física en la Unidad. (Sin costo).													
<input type="checkbox"/> Consulta por medio electrónico	Consulta en un sitio de internet o envío de la información vía electrónica. (Sin costo).													
<input type="checkbox"/> Copias simples	Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).													
<input type="checkbox"/> Copias certificadas	Con costo (En la respuesta se le informara dónde y cuánto es lo que tiene que pagar).													
<input type="checkbox"/> Correo registrado	<input type="checkbox"/> Con costo	Mensajería (con porte pagado).												
<b>VI. Documentos anexos</b>														
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 30%;"><input type="checkbox"/> Carta poder</td> <td>Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Instrumento público</td> <td>Sólo en caso de personas morales.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Comprobante del porte pagado</td> <td>Sólo en caso de solicitar la entrega por mensajería.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Documentos anexos a la solicitud</td> <td>Sólo en caso de no ser suficiente el espacio contemplado para la descripción de los documentos solicitados.</td> </tr> </table>		<input type="checkbox"/> Carta poder	Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.	<input type="checkbox"/> Instrumento público	Sólo en caso de personas morales.	<input type="checkbox"/> Comprobante del porte pagado	Sólo en caso de solicitar la entrega por mensajería.	<input type="checkbox"/> Documentos anexos a la solicitud	Sólo en caso de no ser suficiente el espacio contemplado para la descripción de los documentos solicitados.					
<input type="checkbox"/> Carta poder	Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.													
<input type="checkbox"/> Instrumento público	Sólo en caso de personas morales.													
<input type="checkbox"/> Comprobante del porte pagado	Sólo en caso de solicitar la entrega por mensajería.													
<input type="checkbox"/> Documentos anexos a la solicitud	Sólo en caso de no ser suficiente el espacio contemplado para la descripción de los documentos solicitados.													
<b>VII. Plazos</b>														
Respuesta a la solicitud.	10 días hábiles													
Requerimiento de información adicional a la solicitud.	05 días hábiles													
Desahogo del requerimiento	10 días hábiles													
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación.	10 días hábiles													
<b>VIII. Instructivo</b>														
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llenar a máquina o con letra legible.</li> <li>La solicitud de acceso a la información pública podrá presentarse en escrito libre o en este formato ante la Unidad encargada de atender la solicitud de información.</li> <li>La Unidad auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.</li> <li>Se recomienda el ingreso de una solicitud por cada tema. Cuando se trate de varias preguntas sobre un tema, éstas se podrán incluir en la misma solicitud.</li> <li>En caso de presentar la solicitud por conducto de un representante, se acreditará con</li> </ul>														



carta firmada ante dos testigos. Tratándose de organizaciones o instituciones, la solicitud podrá hacerse por el representante legal, un apoderado o un tercero autorizado mediante instrumento público.

- Cuando la información solicitada no sea competencia del Sujeto Obligado a quien se le solicita la información, la Unidad le informará al solicitante que la solicitud deberá presentarla ante la dependencia o entidad que considere genere, administre o posea dicha información, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud. (en su caso la autoridad o institución obligada informara el plazo para la traducción de la respuesta).
- Mientras más clara y precisa sea su solicitud, y en la medida de lo posible identifique los documentos que puedan contener la información, será más fácil su localización.

## IX. Información General

Usted puede obtener los formatos o acceder a ellos en la Unidad ubicada en la calle 16 de septiembre No. 6 Colonia Centro, con Código Postal 91500 de la ciudad de Coatepec, Veracruz en horario de 08:00 a 15:00 hrs., dentro del portal de Transparencia <https://cmas-coatepec.gob.mx/ventanilla/unidad-de-transparencia>, y correo electrónico [transparencia@cmas-coatepec.gob.mx](mailto:transparencia@cmas-coatepec.gob.mx)

Usted puede reproducir este formato en cualquier tipo de papel.

La solicitud podrá enviarse por correo o mensajería. En caso de que el solicitante acuda personalmente o a través de representante a la Unidad, podrán presentar su solicitud mediante escrito libre o en este formato. La Unidad le entregará o enviará por correo, según corresponda, un acuse de recibo con fecha de presentación y un número de folio correspondiente.

No podrán solicitarse más documentos que los señalados en este formato. Para solicitar la información no se requerirá presentar identificación.

El derecho de acceso a la información es gratuito. Su envío por mensajería o reproducción en copias certificadas genera un costo.

La respuesta a su solicitud debe emitirse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de su solicitud. Este plazo podrá ampliarse hasta por un período igual, cuando existan razones que lo motiven y siempre y cuando éstas le sean notificadas al solicitante.

En caso de que la descripción proporcionada en la presente solicitud no sea suficiente para localizar la información requerida o si los datos contenidos son erróneos, la Unidad podrá requerir al solicitante, por una vez y dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, que indique otros elementos o corrija los datos en un término de 3 días hábiles. Este requerimiento interrumpirá el plazo máximo de respuesta (10 días hábiles), el cual continuará en cuanto el particular de respuesta al requerimiento.

La información deberá entregarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación que se haga al particular sobre su disponibilidad, pero si el particular solicitó que se le entregara la información en copias simples o certificadas o por mensajería, el plazo de 10 días hábiles comenzará a correr a partir del día hábil siguiente a aquél en que el particular cubra los costos correspondientes.



En caso de que le sea notificada la negativa a su solicitud podrá interponer por sí mismo o a través de su representante legal el recurso de revisión ante la Contraloría General del Estado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del acto impugnado, de que se haya tenido conocimiento o se ostente sabedor del mismo.

También procede el recurso de revisión cuando el solicitante no esté conforme con el tiempo, el costo o la modalidad de entrega y cuando el solicitante considere que la información entregada es incompleta o no corresponda a la requerida en la solicitud.

La Unidad no estará obligada a dar trámite a solicitudes en los siguientes casos: cuando se trate de solicitudes ofensivas, cuando al solicitante se le haya entregado la misma información con anterioridad; y, cuando la información se encuentre disponible públicamente. En este último caso, la Unidad le indicará donde la puede localizar.

## **Aviso de Privacidad Simplificado de Solicitudes de Acceso a la Información**

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver, con domicilio en la calle 16 de Septiembre No. 6 Colonia Centro, con Código Postal 91500 de la ciudad de Coatepec, Veracruz a través de la Unidad de Transparencia, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable.

Los datos personales que aquí se recaban serán utilizados para los siguientes fines: a) verificar el cumplimiento de los requisitos legales; b) Realizar trámites internos; c) Notificar la respuesta o entrega de documentación; d) Realizar informes semestrales de accesos a la información; e) Dar respuesta a los recursos de revisión, inconformidades, o medios de impugnación en caso de que se presenten; f) Elaboración de informes o estadísticas; g) Transferencia a terceros en cumplimiento de atribuciones legales.

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral en la página oficial de internet

<https://cmas-coatepec.gob.mx/ventanilla/unidad-de-transparencia>

